CONSEJO SUPERIOR INSTITUCIONAL – INAES

Comisión de Evaluación (ad hoc)
Dictamen 01/2021

En fecha 14 de diciembre, a pedido de la Presidencia, esta comisión se ha reunido de manera virtual para tratar el Primer Informe del Consorcio Jerovia, cuya Carta de Invitación Estándar para Contratación Directa (CD) fue aprobada por Resolución DNCP N° 2115 / 2021.

El documento examinado consta de las siguientes partes: Antecedentes, Objetivos de la consultoría, actividades, informe de actividades realizadas, resultados esperados, anexo 1 Diagnóstico, Formulación de la Misión, Visión y Valores; Anexo 2 Marco Normativo y Documento de análisis al Estatuto; Anexo 3. Análisis de la estructura orgánica; Anexo 4, registro de imágenes; Anexo 5, Listado de estudiantes; Anexo 6 Resumen de un taller a modo ilustrativo.

Este informe incluye actividades realizadas desde el 28 de octubre al 10 de noviembre del presente año lectivo, el mismo responde al trabajo realizado por el equipo consultor. Se deja expresa constancia que la aceptación del informe del trabajo realizado por la Consultora no implica la aceptación del Estatuto o Estructura organizacional presentado. El documento presentado corresponde a lo trabajado en ese lapso de tiempo, que el mismo es dinámico y va actualizándose conforme se va avanzado en los acuerdos con los estamentos que conforman la institución.

POR TANTO, esta comisión **se manifiesta y dictamina a favor** del Informe presentado.

Asunción, 14 de diciembre de 2021

Firman al pie los integrantes de la comisión dando su conformidad

Elina Arriola
Rubén Argüello
Jorge Nuñez
Perla Maidana

INAES | INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA"
MESA DE ENTRADA
SECRETARÍA GENERAL
Exp. N° 1137
Fecha: 15/12/2021 Hora: 14:04
Recibido por: Arnaldo Vellilla
Dependencia: S. Gral

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA"